



## Informe Anual Actividades

### Comité de Directores Inversiones La Construcción S.A. 2021

Los siete miembros del actual Directorio de Inversiones La Construcción S.A. (“ILC” o la “Sociedad”) fueron elegidos en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 29 de abril de 2021, para que se desempeñaren como tales por un año en el cargo. En dicha Junta, se eligió como directores a don Fernando Coloma C. y a don René Cortázar S., quienes tienen la calidad de “Director Independiente” para los efectos del artículo 50 bis de la Ley 18.046.

En la Sesión de Directorio celebrada el 24 de mayo de 2021, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 50 bis de la Ley 18.046, se procedió a conformar el Comité de Directores, siendo los Directores Independientes don René Cortázar S. y don Fernando Coloma C. los únicos con derecho propio a conformar este Comité. En dicha sesión se designó al Director señor Iñaki Otegui M. como nuevo integrante del Comité de Directores a contar de junio de 2021. De esta manera, el Comité de Directores de ILC quedó conformado por los señores René Cortázar S., Fernando Coloma C. y Patricio Donoso T. desde enero hasta mayo 2021, y a contar de junio 2021 por los señores René Cortázar S., Fernando Coloma C. e Iñaki Otegui M.

Las principales funciones del Comité de Directores, además de otras materias que se señalen en el estatuto social, o que le encomiende la Junta de Accionistas o el Directorio son las siguientes:

- a. Examinar los informes de los auditores externos, el balance y demás estados financieros presentados por los administradores o liquidadores de la Sociedad a los accionistas, y pronunciarse respecto de éstos, en forma previa a su presentación a los accionistas, para su aprobación.
- b. Proponer al Directorio nombres para los auditores externos y clasificadores privados de riesgo, para ser sugeridos a la Junta de Accionistas respectiva.
- c. Examinar los antecedentes relativos a las operaciones que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046, y enviar un informe respecto a esas operaciones. Una copia del informe será enviada al Directorio, y se deberá dar lectura a éste en la sesión citada para la aprobación o rechazo de la operación respectiva.
- d. Informar al Directorio respecto de la conveniencia de contratar o no a la empresa de auditoría externa para la prestación de servicios que no formen parte de la auditoría externa, cuando ellos no se encuentren prohibidos de conformidad a lo establecido en el artículo 242 de la Ley 18.045, en atención a si la naturaleza de tales servicios pueda generar un riesgo de pérdida de independencia.
- e. Examinar los sistemas de remuneraciones y planes de compensación de los gerentes, ejecutivos principales y trabajadores de la Sociedad.
- f. Preparar un informe anual de su gestión, en que se incluyan sus principales recomendaciones a los accionistas.



El Comité de Directores, desde que se constituyó en abril de 2013, se reunió en ocho oportunidades el 2013, en diez oportunidades durante el año 2014, en doce oportunidades durante el año 2015, en once oportunidades el año 2016, en diez oportunidades el año 2017, en doce oportunidades durante el año 2018, en doce oportunidades durante el año 2019, en trece oportunidades durante el año 2020 y en trece oportunidades durante el año 2021.

Durante el ejercicio del año 2021, los gastos del Comité fueron de UF 325 aproximadamente por los servicios de auditorías y trabajos especiales encargados por el Comité de Directores, que contemplaron los trabajos de “Estudio de planes de compensaciones y estudio de remuneraciones, de los gerentes, ejecutivos principales y principales trabajadores de la Sociedad”. Estos trabajos fueron adjudicados a las empresas WTW y Korn Ferry, con presupuestos de UF 100 y UF 225, respectivamente (valores en pesos convertidos a UF).

Las principales recomendaciones a los accionistas durante el ejercicio 2021 consistieron en: (i) aprobar el balance y demás estados financieros del ejercicio 2020, y el informe evacuado por la empresa de auditoría externa de la Sociedad para el referido ejercicio; (ii) designar como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2021 a la firma “KPMG”; y, como segunda alternativa, a “Deloitte Auditores Consultores Limitada” y, (iii) Designar como clasificadoras privadas de riesgo para el ejercicio 2021 a las firmas “Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda.” e “ICR Compañía Clasificadora de Riesgo Ltda.”.

Las principales actividades del Comité de Directores en el año 2021 fueron las siguientes:

En la sesión realizada el 11 de enero de 2021, se analizaron los siguientes temas:

- 1- Se realizó la revisión de la Matriz de Riesgos actualizada de noviembre 2020 de ILC y filiales, en donde se analizaron en forma detallada las diferentes actualizaciones en los riesgos definidos en la matriz, su evolución y principales variaciones con respecto al periodo anterior.
- 2- Revisión y aprobación del Plan Anual de Contraloría 2021 y cumplimiento del Plan 2020.
- 3- Se revisaron los temas más relevantes del documento “Resúmenes de los Comités de Auditoría de Filiales” del mes de diciembre 2020.
- 4- En relación con el seguro de responsabilidad civil de Directores y Ejecutivos (“D&O”), se informaron los principales cambios de los montos de las coberturas y el valor de la prima en comparación al año anterior.
- 5- Se realizó la revisión de los resultados del proceso de recertificación del modelo de prevención del delito de la Ley 20.393 llevado a cabo por BH Compliance y que tuvo como conclusión la recertificación por un período de dos años a contar desde diciembre 2020, para los 8 delitos que contempla el modelo de prevención del delito de ILC.



- 6- Reunión anual correspondiente al año 2020, del Comité de Directores con los auditores externos de KPMG sin la presencia de la Administración de ILC, esto como mejor práctica de gobiernos corporativos de la sociedad.

En la Sesión realizada el 1 de marzo de 2021, se analizaron los siguientes temas:

1. Visita del equipo de Neosecure, para efectos de presentar los resultados de las pruebas de Pentesting y de Ethical Phishing solicitadas por el Comité de Directores de ILC en RedSalud. Luego de algunas consultas de los directores miembros del Comité acuerdan citar al gerente de tecnología de RedSalud para que entregue un estado actual y los planes en relación con la ciberseguridad de RedSalud.
2. Visita del equipo de Deloitte para efectos de presentar los resultados del trabajo encargado por el Comité de Directores, en relación con Conflictos de Interés. Luego de revisar en detalle cada una de las pruebas realizadas en las distintas filiales, se entregaron las consideraciones generales y los pasos o ruta a seguir como mejor práctica. Para finalizar los directores miembros del Comité efectúan algunas consultas y agradecen la presentación y los resultados del trabajo realizado.
3. Se realizó la revisión y aprobación del “Informe Anual de las actividades del Comité de Directores del año 2020” en base a lo requerido en el art 50 bis de la Ley 18.046, donde se incluyen las principales recomendaciones a los accionistas.
4. Se realizó la revisión de la Matriz de Riesgos a enero 2021 de ILC y filiales, en donde se analizaron en forma detallada los diferentes riesgos definidos en la matriz, su evolución y principales variaciones con respecto al periodo anterior.
5. Se revisaron los temas más relevantes del documento “Resúmenes de los Comités de Auditoría de Filiales” del mes de enero 2021.
6. Se hizo el seguimiento del grado de avance del Plan de Contraloría 2021, el cual se encuentra acorde a lo planificado.

En la sesión del 22 de marzo de 2021, se analizaron los siguientes temas:

1. Se efectuó la revisión de los Estados Financieros al 31 de diciembre 2020 y del proceso de auditoría realizado a ILC y Filiales junto a los Auditores Externos de KPMG. El equipo de KPMG señaló que no observaba temas relevantes o significativos en el “Control Interno” de la Sociedad y en las operaciones que se puedan considerar como debilidades importantes. Luego señalaron que “los mencionados estados financieros consolidados presentan



razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Inversiones La Construcción S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esa fechas de acuerdo con normas e instrucciones contables impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero descritas en la Nota 3 de los estados financieros consolidados”.

2. Se efectuó el análisis de los Estados Financieros anuales al 31 de diciembre de 2020. Luego de éste, el Comité acordó recomendar al Directorio de la Sociedad la aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020.

En la sesión del 29 de marzo de 2021, se analizaron los siguientes temas:

1. Visita del equipo de tecnología de RedSalud representados por los señores Daniel de la Maza y Cristián Donaire, quienes expusieron el estado actual y los planes en relación con la ciberseguridad de RedSalud. Luego revisaron en detalle cada uno de los temas y respondieron algunas consultas por parte de los directores miembros del Comité.
2. Se realizó la revisión y aprobación del “Informe Anual de Comités de Auditoría Filiales 2020”. Esto como parte del proceso de toma de conocimiento anual de las labores realizadas por los Comités de Auditoría de las filiales.
3. Se realizó la revisión de los resultados preliminares de la evaluación del proceso de auditoría externa 2020 con KPMG. Se comentaron los principales cambios observados. Luego que los señores directores realizaron su evaluación del informe presentado por KPMG, encargaron que se generara el informe final.
4. Se realizó la revisión de las propuestas para la elección de la firma auditora para los servicios de auditoría externa de la Sociedad para el año 2021. En vista de los antecedentes expuestos y un análisis de la Administración, considerando diferentes parámetros, el Comité de Directores acordó recomendar al Directorio de la Sociedad la renovación de KPMG Auditores Consultores Limitada como auditores externos para el ejercicio 2021 y como segunda opción a Deloitte Auditores Consultores Limitada.
5. Se realizó la revisión de las propuestas y honorarios de los Clasificadores de Riesgo para el año 2021. Se propuso mantener a Feller Rate e ICR. La principal razón fue la amplia experiencia en la cobertura de los mercados de seguros y de la banca.
6. Se realizó la revisión de la Matriz de Riesgos a febrero 2021 de ILC y filiales, en donde se analizaron en forma detallada los diferentes riesgos definidos en la matriz, su evolución y principales variaciones con respecto al periodo anterior.



7. Se efectuó la revisión del documento de respuesta a la NCG 385 para el 2020 y las variaciones en relación con las respuestas presentadas el año 2019. Asimismo, se tomó conocimiento de la certificación entregada por BH Compliance a tales respuestas, indicando cuáles fueron los documentos revisados y las validaciones efectuadas.
8. Se hizo el seguimiento del grado de avance del Plan de Contraloría 2021, el cual se encuentra acorde a lo planificado.

En la sesión del 26 de abril de 2021, se analizaron los siguientes temas:

1. Se sostuvo la reunión del Contralor con el Comité de Directores sin la Administración como una mejor práctica de Gobierno Corporativo.
2. Se revisaron los principales puntos de la revisión efectuada al proceso de Proveedores por parte del equipo de Contraloría. Luego de algunas consultas de los directores miembros del Comité, éstos señalaron su conformidad con la revisión efectuada y los resultados obtenidos.
3. Se revisaron los principales puntos de la revisión efectuada al proceso de Honorarios por parte del equipo de Contraloría. Luego de algunas consultas de los directores miembros del Comité, éstos señalaron su conformidad con la revisión efectuada y los resultados obtenidos.
4. Revisión de la Matriz de Riesgos a marzo 2021 de ILC y filiales, en donde se analizaron en forma detallada los diferentes riesgos definidos en la matriz, su evolución y principales variaciones con respecto al periodo anterior.
5. Revisión de los principales temas del documento “Resúmenes de los Comités de Auditoría de Filiales” del mes de marzo 2021.
6. Revisión de algunos de los aspectos señalados en la ley 21.314, en donde se indica que se realizará una charla al directorio de los principales aspectos señalados en la Ley. Luego de esto, se acuerda proponer una fecha en la sesión del directorio para dicha capacitación.

En la sesión del 24 de mayo de 2021, se analizaron los siguientes temas:

1. Se realizó el análisis de los Estados Financieros Consolidados de ILC y Filiales al 31 de marzo de 2021. Luego de la revisión de los señores Directores, se acordó recomendar al Directorio de la Sociedad la aprobación de los Estados Financieros consolidados al 31 de marzo 2021.



2. Se analizaron los principales puntos de la revisión efectuada al proceso de Fondos por Rendir - Reembolsos por parte del equipo de Contraloría. Luego de algunas consultas de los directores miembros del Comité, éstos señalaron su conformidad con la revisión efectuada y los resultados obtenidos.
3. Revisión de la Matriz de Riesgos a abril 2021 de ILC y filiales, en donde se analizaron en forma detallada los diferentes riesgos definidos en la matriz, su evolución y principales variaciones con respecto al periodo anterior.
4. Revisión de los principales temas del documento “Resúmenes de los Comités de Auditoría de Filiales” del mes de abril 2021.

En la sesión del 18 de junio de 2021, se analizaron los siguientes temas:

1. Se procedió a la elección del Presidente del Comité de Directores. Los señores directores acordaron la continuidad de don René Cortázar S. como presidente del Comité de Directores.
2. Se revisaron los principales puntos de la revisión efectuada al proceso de Donaciones por parte del equipo de Contraloría. Luego de algunas consultas de los directores miembros del Comité, éstos señalaron su conformidad con la revisión efectuada y los resultados obtenidos.
3. Se hizo la revisión de la Matriz de Riesgos a mayo 2021 de ILC y filiales. Se vieron en forma detallada los diferentes riesgos definidos en la matriz, su evolución y principales variaciones con respecto al periodo anterior.
4. Revisión de los principales temas del documento “Resúmenes de los Comités de Auditoría de Filiales” del mes de mayo 2021.
5. Visita del equipo de KPMG, para efectos de presentar el Plan de Auditoría externa para ILC y filiales para el año 2021. El señor Joaquín Lira del equipo de KPMG, presentó los principales hitos de la planificación y el enfoque de la auditoría de los estados financieros. Luego se revisaron en detalle los procesos claves a ser auditados y algunos temas de interés con relación a cambios normativos y legales que están en tramitación.
6. Se analizó el Manual de Manejo de Información para el Mercado y las prácticas que incorpora ILC al efecto.
7. Se comentan las políticas que fueron documentadas e incorporadas al Manual de Políticas Generales de Buen Gobierno Corporativo, las que están asociadas a Diversidad del



Directorio, Seguridad de la Información y Privacidad de Datos. Luego de algunas consultas, los señores directores solicitan efectuar algunos cambios y enviarlo al directorio de forma previa a la sesión del próximo lunes 21 de junio.

En la sesión del 26 de julio de 2021, se analizaron los siguientes temas:

1. Se revisó la opción de compraventa de la aplicación DONE a Banco Internacional, venta que está motivada por el hecho de que el software desarrollado es finalmente de mayor utilidad para Banco Internacional que para los fines y giros de ILC. Luego de analizar el contexto en el cual se propone esta operación con parte relacionada y los detalles del contrato propuesto, el Comité de Directores considera que la celebración de un contrato de compraventa de software entre Inversiones La Construcción S.A. y Banco Internacional, en los términos señalados, tendría por objeto contribuir al interés social de ILC y su precio, términos y condiciones se ajustan a aquellos que prevalecen actualmente en el mercado. Finalmente, el Comité de Directores acuerda emitir un informe relativo a esta operación, recomendando al Directorio su aprobación.
2. Se hizo la revisión de la solicitud que recibió la Sociedad por parte de la Corporación Educacional de la Construcción (COREDUC), en el sentido de rebajar la renta de arrendamiento por un periodo de nueve meses en relación con el inmueble en el cual opera el Colegio Nahuelcura de Machalí. Se señala que esta operación cae dentro de una operación con parte relacionada, no estando en la Política de Habitualidad. Luego de revisar diferentes aspectos y detalles de esta operación, el Comité manifiesta su conformidad con el procedimiento, especialmente con la importancia de contar con un informe de un independiente, para efectos de validar que la operación tenga por objeto contribuir al interés social, y que su precio, términos y condiciones se ajusten a aquellos que prevalecen actualmente en el mercado.
3. Se revisaron los principales puntos de la revisión efectuada al proceso de Endeudamiento por parte del equipo de Contraloría. Luego de algunas consultas de los directores miembros del Comité, éstos señalaron su conformidad con la revisión efectuada y los resultados obtenidos.
4. Se realizó la revisión de la Matriz de Riesgos a junio 2021 de ILC y filiales. Se vieron en forma detallada los diferentes riesgos definidos en la matriz, su evolución y principales variaciones con respecto al periodo anterior.
5. Revisión de los principales temas del documento “Resúmenes de los Comités de Auditoría de Filiales” del mes de junio 2021.



6. Revisión de la Matriz de Riesgos de la Ley 20.393, donde se explica cuáles son los principales procesos, riesgos y controles implementados, como también una visión general de donde están los procesos de riesgo para los delitos de la Ley 20.393 y qué controles tenemos para efectos de mitigar dichos riesgos. Luego de esta presentación, los directores miembros del comité solicitan que se les envíe la Matriz para su revisión.

En la sesión del 20 de agosto de 2021, se analizaron los siguientes temas:

1. Se analizaron los Estados Financieros de ILC y Filiales al 30 de junio 2021. Se inició con la revisión de la evolución de la utilidad consolidada. Luego de la revisión de los señores Directores, se aprobó recomendar al Directorio de la Sociedad la aprobación de los Estados Financieros al 30 de junio 2021.
2. Se hizo la revisión de la solicitud que recibió la Sociedad por parte de la Corporación Educacional de la Construcción (COREDUC), en el sentido de rebajar la renta de arrendamiento por un periodo de nueve meses en relación con el inmueble en el cual opera el Colegio Nahuelcura de Machalí. Se señala que esta operación cae dentro de una operación con parte relacionada, no encontrándose enmarcada en la Política de Habitualidad. Luego de revisar en detalle cada uno de los puntos de esta operación y de revisar el informe de un evaluador independiente, para efectos de validar que la operación tenga por objeto contribuir al interés social, y que su precio, términos y condiciones se ajusten a aquellos que prevalecen actualmente en el mercado, los señores miembros del comité determinan que resulta razonable que se apruebe la rebaja de la renta de arriendo en la Junta Extraordinaria de Accionistas de la filial Sociedad Educacional Machalí S.A. , por lo que se acuerda informar esta conclusión al Directorio.
3. Se revisaron los principales puntos de la revisión efectuada al proceso de Inversiones por parte del equipo de Contraloría. Luego de algunas consultas de los directores miembros del Comité, éstos señalaron su conformidad con la revisión efectuada y los resultados obtenidos.
4. Se analizaron los avances de la revisión efectuada por KPMG de los Estados Financieros intermedios al 30 de junio de 2021. Luego de una presentación detallada y de responder algunas consultas, el equipo de KPMG concluyó que basados en su revisión, no tienen conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a los estados financieros consolidados intermedios para que esté de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero descritas en Nota 3(a) de los estados financieros consolidados intermedios de ILC al 30 de junio de 2021.



5. Se efectuó la revisión de la Matriz de Riesgos a julio 2021 de ILC y filiales. Se vieron en forma detallada los diferentes riesgos definidos en la matriz, su evolución y principales variaciones con respecto al periodo anterior.
6. Se revisaron los principales temas del documento “Resúmenes de los Comités de Auditoría de Filiales” del mes de julio 2021.

En la sesión del 28 de septiembre de 2021, se analizaron los siguientes temas:

1. Se efectuó la revisión de la “Contratación de auditores para otros servicios” distintos a los de Auditoría Externa. Se informó que KPMG fue contratado al igual que años anteriores para validar índices del informe de sostenibilidad, servicios que no están dentro de los prohibidos. Los señores directores se muestran conformes con la información.
2. Visita del señor Eric Guaita, a quien se le encargó la evaluación de la Seguridad Física (Security), del equipo directivo y del edificio corporativo. Comenzó su presentación indicando las principales amenazas que a mediano plazo impactan en Security, luego presentó un análisis de la exposición que tienen los principales directivos y personal estratégico de ILC y para finalizar explicó en detalle el estado en que se encuentra la seguridad de las instalaciones de ILC. Luego de algunas consultas de los directores miembros del Comité, éstos señalaron su conformidad con la revisión efectuada y los resultados obtenidos.
3. Visita del equipo de Neosecure por intermedio de doña Carolina Eyquem y don Enrique Darricarrere (actual Oficial de Seguridad de la Información (OSI) de ILC). Comenzaron su presentación indicando que como principal proyecto a ejecutar se planteó el realizar un assessment de ciberseguridad a todo ILC y el grupo de filiales con el objeto de conocer cuál es el estado de madurez en esta materia, para luego indicar en detalle la metodología a ser empleada en este levantamiento de información. Luego de algunas consultas de los directores miembros del Comité, éstos señalaron su conformidad con la revisión efectuada y los resultados obtenidos.
4. Se revisaron los principales puntos de las revisiones efectuadas a los procesos de “personal”, “capacitaciones” y “conflicto de interés” por parte del equipo de Contraloría. Luego de algunas consultas de los directores miembros del Comité, éstos señalaron su conformidad con la revisión efectuada y los resultados obtenidos.
5. Se revisaron los principales puntos de la revisión efectuada al proceso de Adquisiciones por parte del equipo de Contraloría. Luego de algunas consultas de los directores miembros del Comité, éstos señalaron su conformidad con la revisión efectuada y los resultados obtenidos.

6. Se efectuó la revisión de la Matriz de Riesgos a agosto 2021 de ILC y filiales. Se vieron en forma detallada los diferentes riesgos definidos en la matriz, su evolución y principales variaciones con respecto al periodo anterior.
7. Se efectuó la revisión de los principales temas del documento “Resúmenes de los Comités de Auditoría de Filiales” del mes de agosto 2021.

En la sesión del 22 de octubre de 2021, se analizaron los siguientes temas:

1. Reunión del Contralor con el Comité de Directores sin la Administración como una mejor práctica de Gobierno Corporativo.
2. Asistió el equipo de BH Compliance (BH) para explicar el estado del proceso de certificación de la Ley 20.393 y del nuevo proyecto de ley que la modificaría. Luego de algunas consultas de los directores miembros del Comité, éstos señalaron su conformidad con la presentación efectuada.
3. Se efectuó la revisión de la vigencia de las políticas y manuales de ILC. Luego de esta revisión se determinó enviar al directorio un total de cuatro políticas para ser actualizadas y revisadas en la sesión de noviembre 2021.
4. Se efectuó la revisión de los cambios realizados a la política de auditoría interna. Los directores se muestran conformes con los cambios efectuados y acuerdan que se someta al conocimiento del directorio en la sesión de noviembre de 2021.
5. Se revisó la Matriz de Riesgos a septiembre 2021 de ILC y filiales. Se vieron en forma detallada los diferentes riesgos definidos en la matriz, su evolución y principales variaciones con respecto al periodo anterior.
6. Se efectuó la revisión de los principales temas del documento “Resúmenes de los Comités de Auditoría de Filiales” del mes de septiembre 2021.
7. Se evaluó las opciones de consultoras para el estudio de planes de compensaciones y estudio de remuneraciones, de los gerentes, ejecutivos principales y principales trabajadores de la Sociedad, esto en base a lo requerido en el artículo 50 bis de la Ley 18.046. Luego de revisar los antecedentes, se propone a Korn Ferry para hacer el estudio. El Comité está de acuerdo con la propuesta, y solicitan que sea Korn Ferry quien entregue los resultados directo al Comité.

En la sesión del 17 de noviembre de 2021, se analizaron los siguientes temas:



1. Se presentaron los Estados Financieros de ILC y Filiales al 30 de septiembre de 2021. Luego de la revisión de los señores Directores, se acordó recomendar al Directorio de la Sociedad la aprobación de los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2021.
2. Se revisaron los principales puntos de las revisiones efectuadas a los procesos de Reuniones y/o Fiscalizaciones con Funcionarios Públicos, Denuncias, Regalos, Viajes y Viáticos por parte del equipo de Contraloría. Luego de algunas consultas de los directores miembros del Comité, éstos señalaron su conformidad con la revisión efectuada y los resultados obtenidos.
3. Se analizó la Matriz de Riesgos a octubre 2021 de ILC y filiales. Se vieron en forma detallada los diferentes riesgos definidos en la matriz, su evolución y principales variaciones con respecto al periodo anterior.
4. Se hizo la revisión de los principales temas del documento “Resúmenes de los Comités de Auditoría de Filiales” del mes de octubre 2021.
5. Se revisó el grado de avance del Plan de Contraloría 2021, el cual luego de las revisiones presentadas en este comité, logró el cumplimiento del 100% del plan de auditorías 2021.
6. Se dio cuenta del protocolo para el programa de adquisición de acciones de propia emisión de Inversiones La Construcción S.A. (ILC), en base a lo aprobado en la Junta Extraordinaria de Accionistas de ILC celebrada con fecha 28 de octubre de 2021. Luego de discutir algunos puntos y aclarar dudas, se acuerda que este protocolo sea enviado para revisión del directorio.

En la sesión del 13 de diciembre de 2021, se analizaron los siguientes temas:

1. Se analizaron los resultados del “Examen anual de los sistemas de remuneraciones y planes de compensación” de los gerentes, ejecutivos principales y principales trabajadores de la Sociedad, esto en base a lo requerido en el artículo 50 bis de la Ley 18.046. Luego de consultas realizadas por los señores directores y de realizar recomendaciones a la administración, éstos se manifestaron conformes con la información recibida.
2. Se efectuó el análisis y revisión del informe de “Transacciones con Partes Relacionadas, artículo 147 de la Ley 18.046 y al Título XVI Ley 18.045” destacando los principales contratos con subsidiarias. Adicionalmente se revisaron los extractos de los Comités de Directores, donde se aprobaron las transacciones que estaban fuera de la Política de Habitualidad. Luego los Directores se manifestaron conformes con la información revisada, y en base a esto, dan por aprobado el informe ratificando que todos se encuentran de conformidad con la legislación aplicable y el interés social.



3. Se revisan los resultados de la auditoría efectuada a los distintos accesos y seguridad con los que cuenta la Compañía, en cuanto a los sistemas y en los accesos físicos a las dependencias de ILC. Luego de ver en detalle los diferentes puntos de esta revisión, los Directores se manifestaron conformes con la información entregada.
4. Se hizo la revisión de la Matriz de Riesgos a octubre 2021 actualizada a diciembre con la información disponible a la fecha de celebración del presente comité de ILC y filiales. Se vieron en forma detallada los diferentes riesgos definidos en la matriz, su evolución y principales variaciones con respecto al periodo.
5. Se hizo la revisión de los principales temas del documento “Resúmenes de los Comités de Auditoría de Filiales” del mes de noviembre 2021.